



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL”



I SESION EXTRAORDINARIA CODISEC- SANTIAGO
(VIRTUAL)

A los veintisiete días del mes de enero del 2022, siendo las 4:10 pm horas en la oficina de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo de la Municipalidad de Santiago, se dio inicio a la "I Sesión Extraordinaria del CODISEC- SANTIAGO", a cargo del presidente del CODISEC- Santiago, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva, a través del medio virtual, quien se dirige a todos los participantes en esta sesión haciéndole llegar el saludo correspondiente y agradeciendo por su participación, luego de verificar la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido en el Art. 27 del Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. Ni 011-2014-IN, se continuó con la siguiente agenda:

II. Agenda:

1. Presentación del Plan de Patrullaje Municipal e Patrullaje Integrado.
2. Aprobación del Plan de Patrullaje Municipal e Patrullaje Integrado.

Toma la palabra el presidente del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva Alcalde y Presidente del CODISEC - Santiago, quien procede a desarrollar la Agenda programada;

N	MIEMBROS DEL COMITE	INSTITUCIÓN	CARGO
1	SR. LEONARDO RUBÉN GUERRERO SILVA.	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO	ALCALDE PRESIDENTE DE CODISEC-SANTIAGO
2	SR. JAYO ANGULO JESUS VICENTE	MINTER- DIRECCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR	SUBPREFECTO DE SANTIAGO
3	ABOG. DEL CARPIO SOTO PEDRO ELOY	FISCAL PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO	FISCAL REPRESENTANT E DEL MINISTERIO PUBLICO
4	TNT. PNP HECTOR A. VASQUEZ CALZADO	COMISARIA PNP CIA - SANTIAGO	COMISARIO PNP
5	LIC. JUANA IVONE LOBOS FLORES	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SANTIAGO	JUEZ DE PAZ

Lic. Sijci Li Tin Peria Hernández
 COORDINADORA DEL CEN SANTIAGO
 PROGRAMA NACIONAL AURORA - MIMP

CLAS SANTIAGO
Roberto Lopez Quijandria
 CERRANTE

Alberto Vasquez Calzado
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO



Jesús Vicente Jayo Angulo
 SUB-PREFECTO DE SANTIAGO - ICA



Mag. José Luis Gutiérrez Rebutta
 DIRECTOR



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
 NACIONAL"**



6	C.D. FELIPE LOPEZ QUIJANDRIA	CENTRO DE SALUD SANTIAGO	DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
7	SRA. SUMILDA TICNIPUCLLA ROJAS	JUNTAS VECINALES	COORDINADORA DISTRITAL DE SANTIAGO
8	LIC. SUJEI LI YIN PEÑA HERNANDEZ	CEM- DISTRITO DE SANTIAGO	COORDINADORA DEL CEM- SANTIAGO
9	LIC JOSE LUIS GUTIERREZ REBATA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EDMUNDO ZAMBRANO CÁRDENAS	DIRECTOR DE LA I.E EDMUNDO ZAMBRANO CÁRDENAS

Asimismo, se reunieron los Miembros de la Secretaria Técnica de CODISEC - Santiago:

N	MIEMBROS DEL COMITE	cargo	AREA
1	LIC. LUIS ALBERTO VERDI AVILA	MIEMBRO	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO – SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL CIUDADANO
2	ING. DENIA ADDIS GAMBOA LOZANO	MIEMBRO	GERENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD
3	ING. MARIO CARLOS LUCERO MORON	MIEMBRO	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
4	LIC. LUCIA GASTELU TAMPE	MIEMBRO	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
5	BRAYAN GAMORAL CANCHO	MIEMBRO	SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

Lic. Sujei Li Yin Peña Hernández
 COORDINADORA DEL CEM SANTIAGO
 PROGRAMA NACIONAL AURORA - MIMP

AS SANTIAGO
Lic. Felipe Lopez Quijandria
 GERENTE

Héctor Alberto VASQUEZ CALZADO
 TENEANTE PNP
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO "D"



MINISTERIO DEL INTERIOR
Jesús Vicente Jayo Angulo
 SUB-PREFECTO DE SANTIAGO - ICA



Mag. Jose Luis Gutierrez Rebatta
 DIRECTOR



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL”



6	LIC. CARLA VENTURA HUAMÁN	MIEMBRO	GERENCIA PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
---	----------------------------------	---------	--------------------------------------

01. Presentación del Plan de Patrullaje Municipal e Patrullaje Integrado.

Toma la palabra el coordinador del CODISEC Lic. LUIS ALBERTO VERDI AVILA, quien después de dar el saludo correspondiente pasa a presentar el Plan de Patrullaje Municipal; menciono que se realizaran patrullajes con el fin de controlar las modalidades de criminalidad y la violencia interfamiliar contra la mujer y niños, como también hechos o acciones que perturben la tranquilidad de los vecinos de Santiago donde día a día hay robos al paso, a locales, violencia interfamiliar, arrebato, consumo de alcohol, entre otros; dicho patrullaje municipal se realizaran en 2 turnos de 7:00 am a 15:00 pm y 15:00 pm a 23:00 pm siendo responsable del patrullaje el conductor, el copiloto de la unidad móvil y operador de base se acreditarán con los partes de ocurrencia, que elaborara el Agente de Serenazgo cuando culmine su servicio de patrullaje en donde encontramos con 2 móviles para realización del patrullaje de placa EUG-844 (Móvil 3) y EUG-845 (Móvil 2) además presento los Parte de patrullaje integrado.

Posterior presento el Plan de Patrullaje Integrado; mencionando que el presente plan conlleva a una participación activa de la Policía Nacional de la Comisaría del distrito de Santiago y personal de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Control Ciudadano, área de Seguridad Ciudadana “Serenazgo”, en la realización de patrullaje integrado y actividades preventivas contra la violencia y modalidades de criminalidad, y en todas las actividades que conlleven a una convivencia pacífica del distrito partiendo del mapa del delito y de riesgo en las actividades programadas y ejecutadas, también menciono que el personal asignado para realizar el patrullaje integrado era un total de 02 efectivos policiales correspondiente a los turnos de servicio de 7:00 am a 15:00 pm, 15:00 pm a 23:00 pm y 23:00 pm a 7:00 am y acompañado por 02 efectivos de serenazgo para los 3 turnos correspondiente finalmente menciono los números telefónicos de atención de la Comisaria de Santiago y número telefónico de la base de serenazgo y terminando la presentación mostro el parte de patrullaje integrado 2022.

Seguidamente Toma la Palabra el Sr. LEONARDO RUBÉN GUERRERO SILVA en donde menciono que en la actualidad exige la necesidad de implementar medidas concretas y correctivas para contrarrestar la inseguridad y violencia a la mujer en el Distrito de Santiago y que Cada Unidad Móvil deberá cuenta con una ruta de Patrullaje integrado, asimismo un registro donde se consigne los datos de la movilidad y horario de llegada y salida.

Lic. Suyei Li Yan Peña Hernández
 COORDINADORA DEL CEM SANTIAGO
 PROGRAMA NACIONAL AURORA - MIMP

Philipe Lopez Quijandria
 GERENTE

OA-372270
 Lic. Alberto VAQUERO CALZADO
 TENIENTE FNP
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO "C"



MINISTERIO DEL INTERIOR
Jesús Vicente Bayo Angulo
 SUB-PREFECTO DE SANTIAGO - ICA



Mag. Jose Luis Gutierrez Rebatta
 DIRECTOR



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA
NACIONAL”



Seguidamente Toma la Palabra el Lic. José Luis Gutiérrez Rebatta, mencionando que de acuerdo a las disposiciones del Gobierno del Perú este año se realizara clases presenciales y menciono que sería bueno que en cada colegio que se encuentra en la jurisdicción de Santiago cuente con efectivos de serenazgo y además sería bueno volver a pintar las señalizaciones de tránsito para que facilite la acción de cruzar a los jóvenes estudiantes.

02. Aprobación del Plan de Patrullaje Municipal e Patrullaje Integrado.

Luego de haber escuchado a las intervenciones de los miembros del CODISEC – Santiago se procedió a pedir Aprobación del Plan de Patrullaje Municipal e Patrullaje Integrado.

Se aprobó por unanimidad Plan de Patrullaje Municipal e Patrullaje Integrado por parte del comité distrital de Seguridad Ciudadana, procediéndose a detallar que el día lunes 31 del presente mes se firmara para su visado de los presente planes,

Toma la palabra el presidente del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva Alcalde y Presidente del CODISEC - Santiago, quien menciona que se seguirá trabajando de manera articulada con la PNP del distrito de Santiago, para el incremento de la realización del patrullaje Integrado; con la finalidad de llevar una convivencia pacífica del distrito partiendo del mapa del delito y de riesgo para abarcar el patrullaje Integrado y Municipal a los centros poblados de los (4) sectores del Distrito de Santiago.

Acuerdos:

- Seguir trabajando de manera articulada con la PNP del distrito de Santiago, incrementando el patrullaje Municipal y el patrullaje integrado a favor de la población.
- Seguir con los operativos inopinados, y demás trabajos de la mano con La Pp Del Distrito De Santiago, Sub Prefectura, Serenazgo Y Control Ciudadano.

Finalmente, el presidente del CODISEC-SANTIAGO, Sr. Leonardo Rubén Guerrero Silva reitera el compromiso de trabajar de manera conjunta con sus integrantes con la finalidad de tener un distrito con convivencia pacífica.

Sin más que mencionar se da por terminada la sesión siendo las 5:45 pm la I Sesión Extraordinaria de CODISEC- Santiago 2022.

CLAS SANTIAGO
 Felipe Lopez Quijandria
 GERENTE

O.A - 372370
 Héctor Alberto VASQUEZ CALZADO
 TENIENTE FNP
 COMISARIO DE LA COMRU PNP SANTIAGO "B"



MINISTERIO DEL INTERIOR
 Jesús Vicente Jayo Angulo
 SUB-PREFECTO DE SANTIAGO - ICA



Mag. José Luis Gutiérrez Rebatta
 DIRECTOR

Lic. Sujeli Li Yin Peña Hernandez
 COORDINADORA DEL CEM SANTIAGO
 PROGRAMA NACIONAL AURORA - MIMP